



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 15 DIC. 2016

Decreto 5109 /

Vistos:

1. El Decreto N° 4044 de fecha 12 de octubre del 2016, que contrata en calidad de Prestador de Servicios a don (ña) **CLAUDIA ANDREA SEPULVEDA SALAZAR RUT N° 10. 592.157-8**
2. El Decreto N° 3973 de fecha 31 de Julio año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

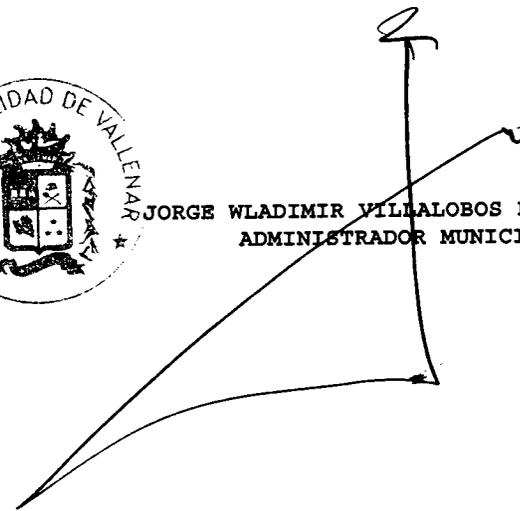
1.- complementese el Decreto N° 4044 de fecha 12 de octubre del 2016, que contrata en calidad de Prestador de Servicios a don (ña) **CLAUDIA ANDREA SEPULVEDA SALAZAR RUT N° 10. 592.157-8**, Debiéndose señalar que DURANTE EL MES DE DICIEMBRE TENDRA DERECHO A UN BONO DE NAVIDAD 2016, POR UN VALOR DE \$ 22.222 IMPUESTO INCLUIDO.-

2. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.
Por Orden del Sr. Alcalde.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




JORGE WLADIMIR VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Carpeta Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes

JWVR/NEFR/PALT/kfrc